



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

Concejalía de Recursos Humanos.

PROPUESTA

Que eleva el Sr. Concejal de Recursos Humanos , ante el Pleno Municipal, para hacer constar:

Que al objeto de configurar la plantilla del personal que presta servicios en el Ayuntamiento de Villena y en su Patronato Municipal de Música, dentro del Ejercicio del presente año 2021, y en referencia a plazas de creación o amortización, se ha estimado, una vez estudiadas la consultas correspondientes, proponer lo siguiente:

A) AYUNTAMIENTO

1.- Creación

1	VICESECRETARIO – INTERVENTOR	A1
2	ADMINISTRATIVO	C1
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
2	OFICIAL ELECTRICISTAS	C2

1.- Amortización

1	AYUDANTE ELECTRICISTA (Funcionario)	E1
1	AYUDANTE ELECTRICISTA (Laboral)	E1

Se inicia paralelamente expediente de modificación de RPT en los términos expuestos con objeto de adecuar la plantilla actual a las nuevas previsiones.

No obstante lo expuesto, el Pleno Municipal, con su superior criterio decidirá.-

Fdo.: Juan José Olivares Tomás.
Concejal de Recursos Humanos.